Municipalidad
Padre Las Casas

TRÁMITES Y REQUISITOS

- **Dirección: Desarrollo Comunitario.**
- **Director : Manuel Cuevas Garrido**
- **Presupuesto: $ 23.168.000.-**
- **Nombre Programa: Apoyo a Talleres Laborales**
- **Responsable Programa: Profesional Asistente Social, Srta. Mariana Morales Castro**
- **Correo Electrónico: mmoralesc@padrelascasas.cl**
- **Fono de Contacto: 208058**
- **Dirección: Maquehue N° 1441, Padre Las Casas**

Descripción

El programa contempla realizar capacitaciones a los distintos Talleres Laborales existentes en la comuna de Padre Las Casas tanto rurales como urbanos, en distintas áreas, con variadas técnicas como: bordado ruso, decoupage, bordado en cinta, cestería, corte y confección, entre otros. Para los cuales se contempla la contratación de monitoras, a fin de dar respuesta a la gran demanda de los Talleres Laborales legalmente constituidos en la Comuna. Todo lo anterior, desde una mirada productiva, es decir, que las beneficiarias a partir de las capacitaciones recibidas, puedan elaborar productos que después puedan comercializar, y así obtener recursos económicos, tanto para ellas como para sus familias.

Requisitos de Ingreso

- Agrupación de Mujeres Constituídas con Personalidad Jurídica como Taller Laboral
- Personalidad Jurídica al día
- Solicitud de ingreso al Programa a través de carta dirigida al Sr. Alcalde

El Programa por el momento se encuetra en receso hasta Marzo, por lo que a partir de esa fecha se comenzará a emitir lista de beneficiarios.